



MANUAL DE USUARIO - TAXATION-V2 Gestión de Saldos a Favor

INFORMÁTICA Y TRIBUTOS S.A.S.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida de ninguna forma o por cualquier medio - grafico, electrónico mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o almacenamiento de información y sistemas de recuperación de información - sin la autorización por escrito de la editorial.

Los productos que se mencionan en este documento pueden ser marcas comerciales y/o marcas registradas de sus respectivos propietarios. El editor y el autor no pretenden estas marcas.

Si bien todas las precauciones se han tomado en la preparación de este documento, el editor y el autor no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni de daños que resulten del uso de la información contenida en este documento o del uso de programas y código fuente que pueden que lo acompañen. En ningún caso, el editor y el autor serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial causado o presuntamente causado directamente o indirectamente por este documento.





NIT. 900.318.963-9

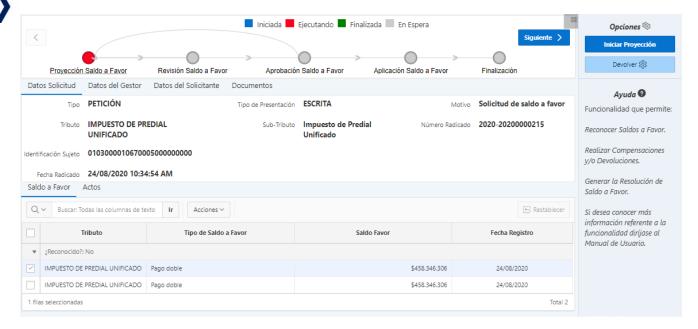
TABLA DE CONTENIDO

Saldo a Favor	4
1 Compensación	6
2 Devolución	10
3 Generar Plantilla	13
4 Gestión saldo a favor	16



Saldo a Favor

Luego de haber radicado la PQR con el motivo de solicitud de saldo a favor y ser redirigidos a la gestión de saldo a favor se visualizará la siguiente página:



En la cual se debe:

o Seleccionar el o los saldos a favor a gestionar:



o Dar clic en el botón:



Luego de haber dado clic en este botón se visualizará la siguiente ventana:



En la cual se debe:

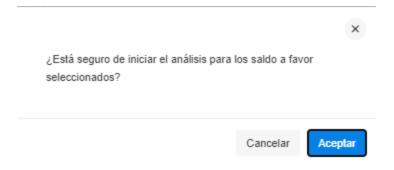
o Seleccionar la o las reglas de negocio que validaran el o los saldos a favor a gestionar:



o Dar clic en el botón:



Al dar clic en este botón se visualizará el siguiente mensaje:



al cual se le debe dar clic en el botón



Luego de esto se debe seleccionar el proceso que se realizará con el saldo a favor dependiendo si el contribuyente tiene cartera o no, en caso de que el saldo a favor sea reconocido:



1 Compensación

La compensación de saldo a favor realizará en el caso de que el contribuyente tenga cartera adeuda o en caso de que no tenga cartera adeudada se podrá compensar a un tercero.

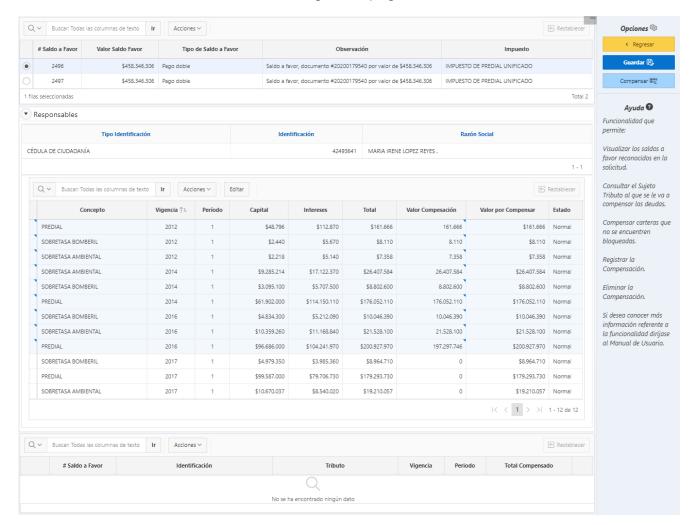


El proceso de compensación se realiza de la siguiente forma:

o Dar clic en el botón:



Al dar clic en este botón se visualizará la siguiente página:



Donde se debe:

o Seleccionar el saldo a favor a usar para la compensación de la cartera adeudada:



Nota Importante: El cálculo del valor compensación se realiza de manera automática en relación con el saldo a favor seleccionado, en caso de que no se desee compensar una de las vigencias o conceptos calculados automáticamente se debe colocar el campo valor compensación correspondiente a vigencia y periodo en 0.

o Dar clic en el botón:

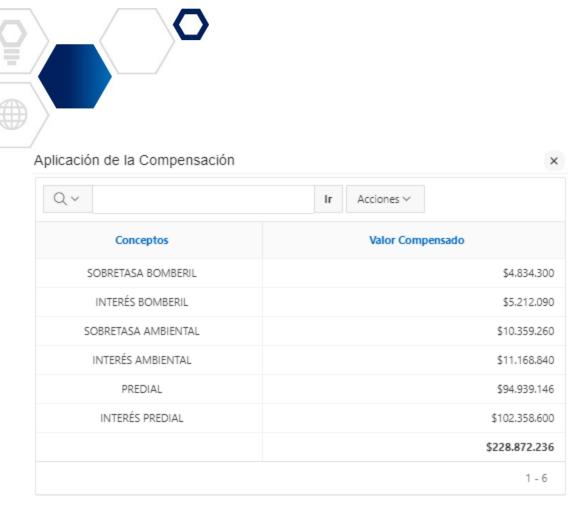


Luego de esto en la región inferior se podrán visualizar las compensaciones realizadas por vigencia:



en esta región se puede ver el detalle de la compensación realizada dando clic en el botón:

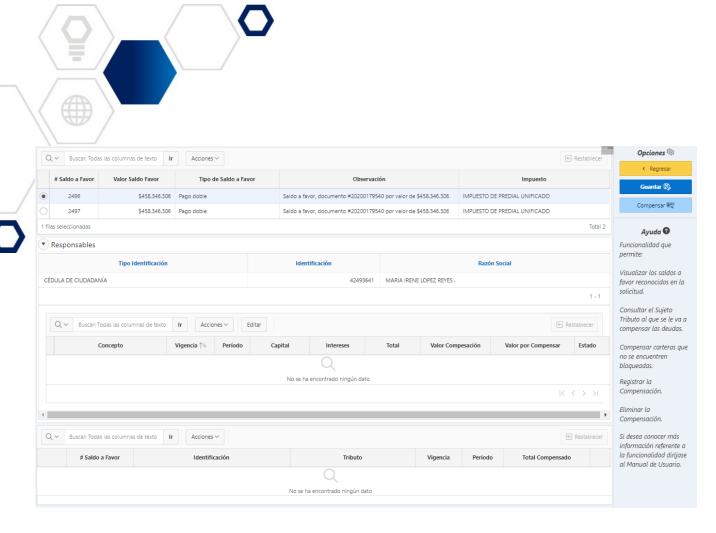




o en su defecto eliminar las compensaciones realizadas dando clic en el botón:

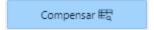


Compensación a terceros: En caso de que el sujeto al cual le pertenecen los saldos a favor no tenga cartera adeudada:

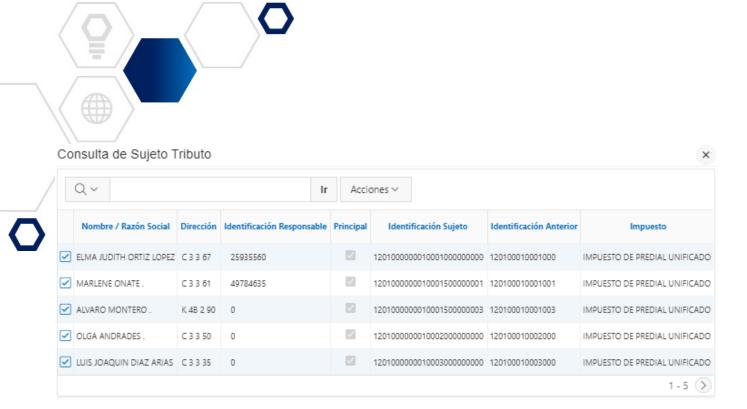


y se quiera compensar la deuda de alguien más se debe:

o Dar clic en el botón:



al dar clic en este botón se visualizará la siguiente ventana:



Donde se debe buscar o seleccionar el sujeto al cual se va a compensar y realizar el mismo proceso descrito anteriormente.

Luego de haber realizado la compensación se debe:

o Regresar a la página principal del flujo de saldo a favor dando clic en el botón:



donde se debe generar la plantilla del acto, para esto irse a: Generar Plantillas 13.

Luego de haber generado la plantilla se debe con el proceso irse a Gestión de saldo a favor 161.

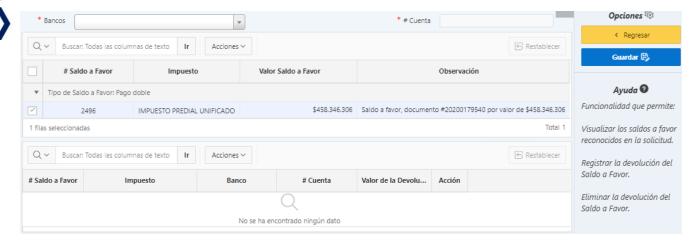
2 Devolución

La devolución de saldo a favor solo se realizará en caso de que al sujeto al cual le pertenece el saldo a favor no tenga cartera adeudada, para realizar el proceso se debe:

o Dar clic en el botón:

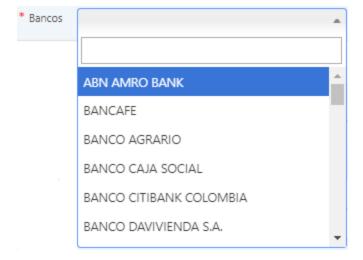


Al dar clic en este botón se visualizará la siguiente página:

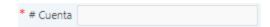


Donde se debe:

o Seleccionar el banco al cual pertenece la cuenta a la cual se va a devolver el saldo a favor:



o Ingresar el número de cuenta a la cual se va a devolver el saldo a favor:



o Seleccionar el o los saldos a favor a devolver:





o Dar clic en el botón:



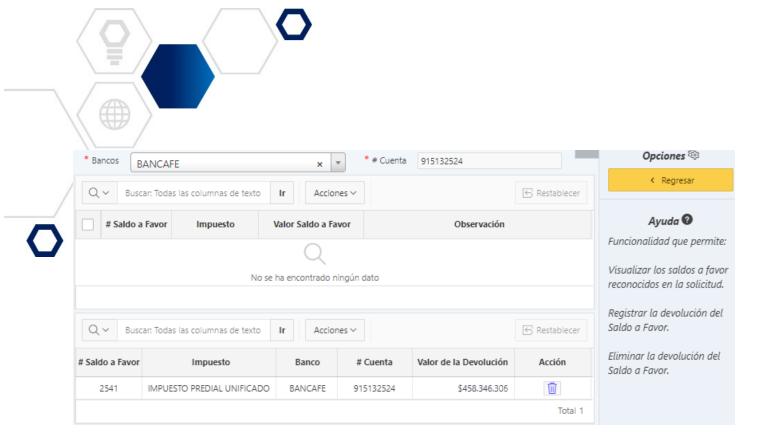
Al dar clic en este botón se visualizará el siguiente mensaje:



al cual se debe dar clic en el botón:



Luego de esto en la región inferior se podrá visualizar la devolución realizada:



Donde se puede eliminar las devoluciones realizadas dando clic en el botón:



Luego de haber realizado la devolución se debe:

o Regresar a la página principal del flujo de saldo a favor dando clic en el botón:



donde se debe generar la plantilla del acto, para esto irse a: Generar Plantillas 13.

Luego de haber generado la plantilla se debe con el proceso irse a Gestión de saldo a favor 16.

3 Generar Plantilla

Para generar la plantilla del acto correspondiente al proceso a realizar se debe:

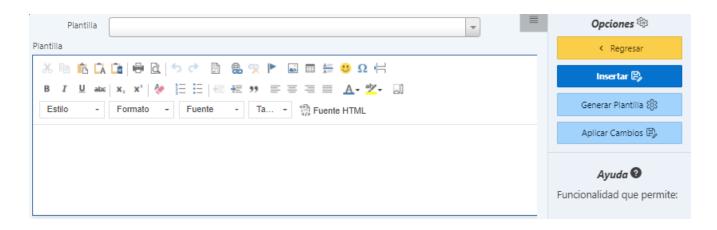
o Dar clic en la pestaña Actos que se encuentra en la página principal en la región inferior:



o Dar clic en el botón:



al dar clic en este botón se visualiza la siguiente página:



en esta página se debe:

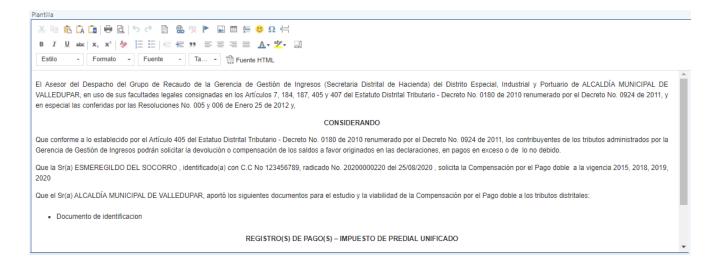
o Seleccionar la plantilla del acto a generar mediante el campo de selección:



o Dar clic en el botón:



al dar clic en este botón se visualizará en la región inferior una vista previa de la plantilla:



o Dar clic en el botón:





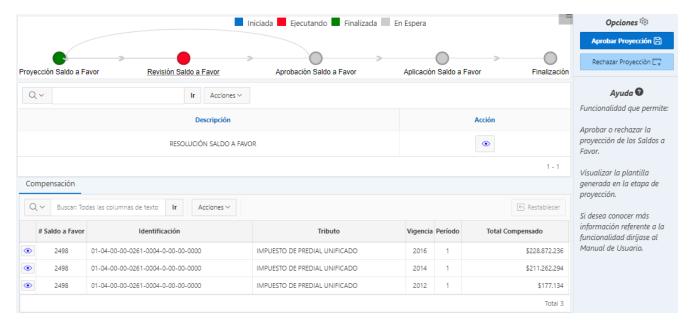
4 Gestión saldo a favor

Luego de realizar el proceso de generación de plantillas se debe volver a la página principal y dar clic en el botón:



Siguiente >

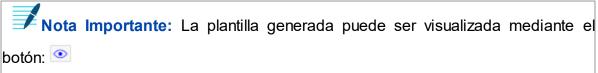
al dar clic en este botón se visualizará la siguiente página:



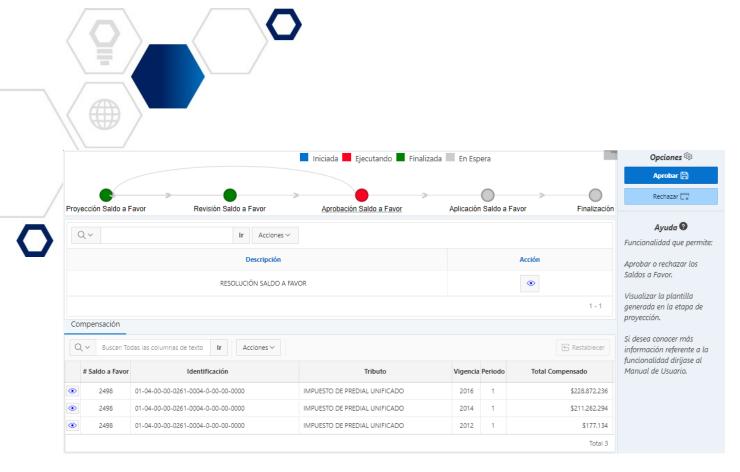
donde se debe:

o Dar clic en el botón:





Luego de dar clic en este botón se visualizará la siguiente página:

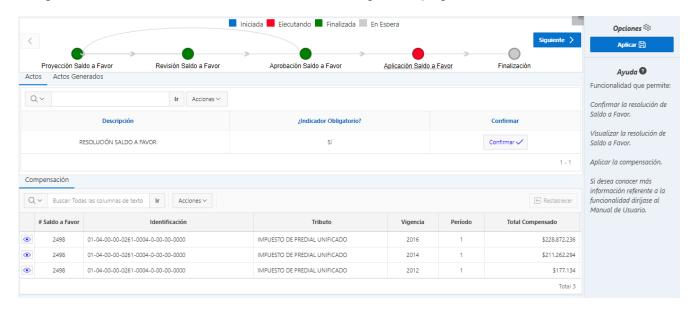


donde se debe:

o Dar clic en el botón:



Luego de dar clic en este botón se visualizará la siguiente página:



donde se debe:



o Dar clic en el botón

para confirmar la plantilla generada.

Al confirmar la plantilla se visualizará en la pestaña Actos Generados se visualizará la información de el acto confirmado y generado:



Nota Importante: El acto generado puede ser visualizado dando clic en el botón: Ver ③

Luego de esto se debe notificar el acto generado. En caso de que sea la compensación a un tercero el acto le será notificado al sujeto al cual pertenece el saldo a favor.

o Dar clic en el botón:



al dar clic en este botón se visualizará el siguiente mensaje:



al cual se le debe dar clic en el botón





Nota Importante: Luego de haber dado clic en este botón se debe aplicar el o los ajustes generados.

Luego de haber aplicado los ajustes se debe dar clic en el botón siguiente para finalizar la gestión de saldo a favor:

